

Quito, 19 de abril del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad



De mi consideración:

Yo, Juan José Pérez Ayala, con cédula 170658237-4, representante legal de la empresa **TECFOOD SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. RUC 1792065461001**, autorizo al Sr. Pilataxi Vicente Boris Fernando portador de la Cédula de identidad 171347185-0 para que realice la actualización del Registro Único de Contribuyentes de mi representada.

Reciban mi agradecimiento por su atención brindada

Atentamente,


Juan José Pérez A.
Representante Legal

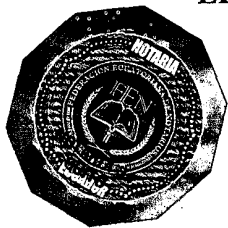


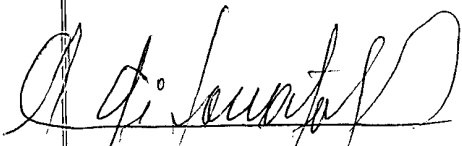
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes, veintidós de abril del año dos mil trece, ante mí DOCTOR ALFONSO di DONATO SALVADOR, Notario Trigésimo Cuarto de este cantón, comparece el señor JUAN JOSÉ PÉREZ AYALA, casado, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía TECFOOD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A., mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis cinco ocho dos tres siete guion cuatro (170658237-4), domiciliado en este lugar, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe, y juramentado que fue en debida y legal forma, dice que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en la AUTORIZACION que antecede, manifestando que estas firmas y rúbricas son suyas y que son las que utilizan en todos sus actos públicos y privados.- Leída que le fue la presente acta al compareciente, se ratifica en ella y firma al pie de la misma, junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.- Esta diligencia se llevó al efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial.- **DILIGENCIA: 2013-17-01-34-D**

X

JUAN JOSÉ PÉREZ AYALA
C.C. 170658237-4

EL NOTARIO,




DR. ALFONSO di DONATO SALVADOR
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO